

Calidad educativa como política pública: estudio de caso retrospectivo en dos instituciones privadas de educación superior

Quality education as a public policy: A retrospective case study in two institutions of higher Education in the private sector of Cali city

COLCIENCIAS TIPO 5. REPORTE DE CASO

RECIBIDO: OCTUBRE 6, 2015; ACEPTADO: NOVIEMBRE 12, 2015

Claudia Patricia Quiroga
clapaqui@usc.edu.co

Nora Yamilet Ayala Moreno
noraproyectos@hotmail.com

Universidad Santiago de Cali, Colombia (1)
Universidad Cooperativa de Colombia, Cali (2)

Resumen

Se abordan los conceptos polisémicos de política pública y calidad en la educación superior, desde el enfoque lineal utilizado por el Consejo Nacional de Acreditación, complejo que articula elementos humanísticos del capital cultural y simbólico. El Estado determina directrices de calidad que deben ser inherentes, transformantes y visibles en la práctica real; más los procesos se afectan por la necesidad del sostenimiento en el mercado, superpuesto a funciones sustantivas de la educación superior. El objetivo es describir el estado de la política de calidad y su enfoque en dos universidades del suroccidente colombiano entre el periodo 2001 – 2010. La metodología es cualitativa descriptiva, con técnica de triangulación de DENZIN. Se emplearon documentos institucionales, encuestas y entrevistas a una muestra conformada por estudiantes, docentes y directivos del ámbito académico. Los resultados, develan un enfoque no lineal en la documentación y lineal en la práctica. Se evidencian logros obtenidos, falencias en procesos, estrategias que requieren ajustes congruentes para cumplir con los estándares de calidad exigidos por el Estado.

Palabras Clave

Política de calidad educativa; educación superior; enfoque lineal y complejo.

Abstract

This article addresses the polysemic concepts of public policy and quality within the framework of higher education, since the linear approach used by the Colombian Academic Accreditation Governmental Entity [CNA] and complex that articulates humanistic elements such as the cultural and symbolic capital. State determines quality guidelines, which should be inherent, diverging and visible in actual practice; most processes are affected by the need to sustain the market, superimposed on the substantive functions of higher education. The objective is to describe the status of the quality policy and its focus on the UCC and USC between the 2001-2010 period. The methodology is qualitative descriptive technique of triangulation DENZIN. Used instruments such as institutional documents, surveys and interviews; sample composed of students, teachers and principals involved in the academic field. Outcomes reveal non-linear approach to documentation and linear in practice are evident achievements, shortcomings in processes, strategies that require adjustments consistent, allowing to comply with quality standards required by the State.

Keywords

Policy of quality of education, higher education, linear and complex approach.

I. INTRODUCCIÓN

La calidad educativa es asunto que atañe al Estado como regulador y a las instituciones que ofertan este servicio público; los aportes del sistema y de las Instituciones de Educación Superior [IES] se constituyen en un determinante que mejora las condiciones socioeconómicas de un país.

Este artículo es el producto de una investigación que buscaba reflexionar sobre cómo se ha aplicado la política educativa en la primera década del siglo XXI en dos instituciones Universitarias, del sector privado de la ciudad de Cali, la Universidad Cooperativa de Colombia [UCC], sede Cali, y la Universidad Santiago de Cali [USC]; se valora con una investigación cualitativa, en estudio de caso, la forma como se concibe el concepto de calidad académica en la educación superior, a través de los documentos, entrevistas y encuestas realizadas a la comunidad académica.

Con análisis de las categorías propias, se implementa un método comparativo de los resultados obtenido en las instituciones, con los referentes nacionales a través de indicadores. Los resultados dan soporte a los planes de mejoramiento institucional.

Planteamiento del problema

La descripción general de los aspectos esenciales de la política pública educativa y la calidad de la educación superior, son dos categorías, que se valoran a partir de la toma de decisiones y la gestión de los actores involucrados; se ofrece una mirada internacional en relación con las directrices y el vínculo del concepto de calidad educativa, en referencia a su complejidad, difusión e interpretación, lo que conlleva a la pregunta de investigación “¿cuál es el estado de la política de calidad educativa en las instituciones objeto de estudio en el período 2001-2010?”.

A su vez, esta pregunta se deriva en los cuestionamientos sobre el enfoque que aplican las instituciones y la evolución de la política de calidad que les permite cumplir con los estándares exigidos por los entes de evaluación externos.

Supuestos

El primer supuesto es que la calidad educativa es concepto polisémico con interpretación disímil en las instituciones; el Estado suministra las directrices, pero el cumplimiento debe responder a un proceso de mejoramiento continuo, inherente a las IES.

El segundo supuesto es que los procesos de calidad educativa se afectan por la mercantilización de la educación, evidenciada en la desarticulación de la calidad propuesta en los documentos y la práctica de la política de calidad.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es describir el estado de la política de calidad educativa durante el período 2001-2010 en la UCC y USC. Los objetivos específicos son:

- explorar el enfoque de la política de Calidad que desarrollan las instituciones objeto de estudio;
- registrar la percepción de la Política de Calidad, de la comunidad académica, en muestra representativa de estudiantes, profesores y directivos;
- contextualizar elementos del capital simbólico, de las IES en estudio; y
- precisar con indicadores específicos como se encuentran las instituciones, respecto a estándares de calidad⁷, señalados por el Ministerio de Educación Nacional [MEN].

II. MARCO TEÓRICO

La referencia de Política Pública es abordada por varios autores entre ellos Sabsay (citado por Alberto Croce¹), quien afirma “Políticas Públicas son aquellas líneas de acción que apuntan a satisfacer el interés público y tienen que estar encaminadas hacia el bien común”. El anterior enunciado, relacionan la Política Pública con la acción, esbozada en resultados de la praxis en beneficio de la sociedad; por tanto no pueden quedar las Políticas Públicas, como enunciados propuestos en un campo de acción que no se ejecuta.

La Política Pública Educativa está llena de logros, fortalezas, discrepancias, que permiten reflexiones a lo largo de su historia; se encuentra transformaciones de las políticas, permeadas por los cambios en los diferentes gobiernos y evidencian una política estructurada de Estado. En este sentido Aguilar² expresa que “la política pública es la decisión de una autoridad legítima, adoptada dentro de su campo legítimo de jurisdicción y conforme a procedimientos legalmente establecidos, vinculante para todos los ciudadanos”.

El esquema que se aprecia en la Figura 1 sintetiza elementos de la política pública, haciendo referencia a tres

aspectos fundamentales de la política educativa en América Latina: cobertura, eficacia y calidad.

Figura 1. Elementos de la política pública



Respecto a la Calidad se considera enmallado de acciones que llevan a una meta deseable, en un sistema de acción gubernamental desde parámetros Estatales, ejecutado por las IES demostrando el cumplimiento que redundará en beneficio social.

En cuanto a enfoques de la Calidad Educativa, se contempla el lineal derivado de la industria, como unidades de proceso en sumatorias aisladas para un resultado, dando relevancia a éste. El no lineal es el “resultado articulado de relaciones, redes, tensiones, con núcleos dinámicos y críticos”³; toca el acto pedagógico, los conocimientos para la vida, amplía en prospecto activo la interacción recíproca en pro de la construcción, reflexión y pensamiento crítico.

El no lineal considera el capital simbólico⁴, fundamentado en el capital humano que lo posee y ejecuta. El capital humano, cobra importancia desde la sexta década del siglo XX, por su influencia en el comportamiento económico de un país, convirtiéndose en capital intangible; fundamenta la perspectiva Educativa, revertiendo a la sociedad ciudadanos de excelente comportamiento que generan nuevo conocimiento.

En la USC, la Política de Calidad promueve el “Mejoramiento continuo de los procesos de apoyo a docencia, investigación y extensión, coherente con el Proyecto Educativo Institucional [PEI]⁸, para satisfacer necesidades de usuarios. La cultura de calidad se basa en autoevaluación, auto regulación, efectividad de comunicación, participación activa talento humano, racionalización que garantice sostenibilidad económica”¹².

En la UCC la Política de Calidad está determinada por los planes estratégicos nacionales; del 2001-2006 denominado “Movilización por la excelencia”; del 2007-2010 “Sinergia Institucional”, “la universidad a raíz de la expedición de las normas de registro calificado, ha adelantado proyectos importantes de mejoramiento de las condiciones institucionales para la formación, el aprendizaje, la investigación, extensión y la internacionalización”.

La calidad como Política aproxima el proceso de evaluación como fuente de control y regulación, donde las universidades no son ajenas a ella, así el artículo 67 de la ley 30 del 92 determina “le corresponde al Estado velar por la calidad, mediante el ejercicio de inspección y vigilancia”.⁹

III. METODOLOGÍA

El estudio realizado es de tipo cualitativo y fue realizado bajo la metodología de estudio de caso. Para una población de 13.600 estudiantes y 1.322 docentes de la USC y 2.186 estudiantes y 231 docentes de la UCC, se tomó como muestra a 7 directivos, 98 docentes y 108 estudiantes de la USC; y a 4 directivos, 53 docentes y 187 estudiantes de la UCC. La Tabla 1 resume la información relevante acerca de las unidades de análisis, los instrumentos utilizados para obtener la información necesaria y las herramientas usadas para el análisis de datos y de resultados.

Tabla 1. Unidades de análisis, instrumentos y herramientas de análisis

Ítem	Detalle
Unidades de Análisis	Documentos institucionales en las categorías estudiadas: Plan Estratégico de Desarrollo / PEI / Políticas de calidad institucional Percepción de la comunidad académica en cuatro factores: percepción de la política de calidad académica institucional, estrategias, procesos según lineamientos de política estatal, resultados en la práctica de política de calidad educativa ^{5,6} . Referentes nacionales de calidad en la educación superior
Instrumentos para obtención de la información	Entrevista semi-estructurada Encuestas (cuantificadas en tendencia positiva o negativa)
Técnicas de análisis de la información	Análisis de resultados de la percepción de la calidad académica institucional a partir de instrumentos aplicados en la comunidad (SPSS 17)
Técnica de análisis de resultados	Triangulación Denzin Comparación: resultados: obtenidos en la institución vs referentes nacionales a través de indicadores

Tabla 2. Resultado / indicador

Dimensiones de la PPE y la calidad en la educación superior	Indicador	Resultados	Triangulación / Fuentes de información	Comentario
Investigación	N° de grupos de investigación conformados y su clasificación en Colciencias.	USC: 45 Grupos al 2010: A1: 2; A: 2; B:5; C:9; D: 19; registrados: 8. UCC 5 Grupos al 2010: D: 5.	Documentos Colciencias (página web). PED institucionales USC Ediciones Política universitaria. UCC Balance social 2010	Existe una estructura investigativa definida, soportada por la política educativa; más esta dimensión aún requiere mejorar en aspectos de inversión por parte de las instituciones
Producción intelectual	# de Publicaciones internas # de revistas indexadas	A 2010 USC 101: 85 libros. 2 revistas científicas, 10 revistas, 4 cuadernillos, ninguna revista indexadas USC/UCC	Departamento de Publicaciones USC / Investigaciones Cali / UCC Colciencias (Publindex)	Hasta el 2010 no hay ninguna revista indexada, lo que afecta su calidad académica, por ser parámetro comparativo de referencia nacional.
Formación académica del profesorado	Doctores, magísteres, especialistas.	USC: 8.4%, 48.3% y 33%, respectivamente UCC: 0.8%, 12% y 58,7%, respectivamente.	USC: Documentos Política universitaria UCC: PND 2006-2010 Documentos de política pública educativa nacional	Respecto a los doctores el valor es menor al establecido en la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2010 (15%).
Tipo de contratación de los docentes	Porcentaje de docentes por modalidad	USC: 4.4% (exclusivos), 12.2% (TCE), 0.7% (MTE) y 65.8% (HC). UCC: 20% (TC), 9% (MT) y 71.2% (HC)	Documentos Internos Documentos Política de calidad en el país [CNA]	Punto desfavorable, por tener un bajo porcentaje de docentes de tiempo completo. Refleja una discrepancia entre la PPE y la realidad de las instituciones.
Capital simbólico en relación con el tiempo de vinculación	Participación porcentual de profesores novatos (N) y profesores expertos (E).	USC: 12.2% (n) / 88.8% (e) UCC 18.9% (n) / 81.1% (e)	Documentos referentes Teóricos/Instrumento encuesta a docentes	Punto favorable, el capital simbólico representado por los profesores expertos es alto.
Percepción de la Calidad académica en la comunidad interna	Porcentaje de percepción positiva sobre el Plan de mejoramiento de la calidad académica entre docentes (D) y estudiantes (E)	USC: 66.33% (D); 52.78% (E). UCC: 75.47% (D); 62.03% (E)	Instrumento: Encuesta de docentes factor 2	Favorable: los docentes, tienen una perspectiva más crítica, pero se muestran analíticos en el reconocimiento de logros obtenidos.
Percepción del resultado de la aplicación de la política de calidad académica institucional	Porcentaje de percepción positiva acerca del resultado de la política de Calidad académica institucional en docentes (D) y estudiantes (E)	USC: 65.31% (D); 79.63% (E). UCC: 75.47% (D); 76.47% (E).	Instrumento Encuesta de docentes factor 4 Instrumento Encuesta de estudiantes factor 4 Entrevista ítems 4 y 10	Tendencia positiva de los docentes en logros de la política de calidad académica implementada, sin embargo una tercera parte expresan sus inconformidad. Los estudiantes, presentan una percepción más favorable, representada desde sus vivencias, en el devenir universitario
Reconocimiento de la calidad educativa de las instituciones respecto a las IES en Colombia.	% en el país de los programas de pregrado con acreditación de alta calidad.	6.17 % (2010) / 5.8% (2010)	SNIES 2011 Documentos institucionales	En la USC 18.5% de los 27 programas considerados en este estudio están acreditados. La UCC no tiene programas acreditados.
	% instituciones de educación superior acreditadas en el país.	La USC y la UCC no están clasificadas en el ranking	Página Web del Observatorio de la Universidad Colombiana 2011	La USC y la UCC no tienen acreditación institucional; para ello, aún requieren superar etapas exigidas en la rendición de cuentas ante el Estado y la sociedad.
	Ranking U- Sapiens de las IES en Colombia		Boletín Científico grupo de Investigación U- Sapiens 2010-1	La USC y la UCC no aparecen entre las 64 mejores del ranking; en el Valle del Cauca.

IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las instituciones proyectan en los documentos un enfoque no lineal de la calidad académica, el devenir muestra procesos parciales fragmentados generando un enfoque lineal.

La apreciación de los actores es positiva, con fragilidad en los mecanismos de tipo administrativo y falta de coordinación entre unidades académicas. Se recomienda, mecanismos de seguimiento y control en todas las áreas en concordancia con objetivos propuestos por las instituciones y tener en cuenta los indicadores para el nivel académico e implementarlos para el administrativo.

Existen fortalezas del capital simbólico, la inclusión, la experiencia docente, la edad adulta media, positivo para desempeño laboral.

Comparativamente con los estándares nacionales, la producción intelectual es negativa y una grieta significativa es el tipo de contratación de los docentes. La investigación ha presentado avances en el ejercicio académico, más no en la función sustantiva de producir conocimiento.

Los supuesto planteados en la introducción de este artículo, se corroboran.

Finalmente se concluye que la Política de Calidad Académica de las instituciones valoradas, presenta un estado de desarrollo medio, que al 2010 no alcanzaba un alto nivel de calidad, como conjunto de elementos que se correlacionan logrando el objetivo, sin embargo hay avances en el período evaluado y continúan en el proceso de mejoramiento de la calidad. Se recomienda realizar estudios que evidencien el avance durante la década siguiente, dando soporte a la calidad de la educación superior en Colombia.

V. REFERENCIAS

- [1] Croce A. Políticas públicas de educación: Estado y ONG's. Colección, 2001; 11:187-197.
- [2] Águila V. El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. Revista Iberoamericana de Educación; 2003. Recuperado de: <http://ladecanJose.mex.tl/imagesnew/7/4/6/3/6/COMPETITIVIDAD%20INSTITUCIONAL.pdf>
- [3] Díaz M, Valencia G, Muñoz A, Vivas D. Urrea C. Educación superior: horizontes y valoraciones. Relación PEI-ECAES. Cali: Editorial Bonaventuriana; 2006.

- [4] Bourdieu P. Los usos sociales de la ciencia. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión; 1997.
- [5] Asociación Colombiana de Universidades [ASCUN]. Agenda de políticas y estrategias para la educación superior colombiana 2002-2006: De la exclusión a la equidad. Bogotá, Colombia: ASCUN; 2003.
- [6] Asociación Colombiana de Universidades [ASCUN]. Políticas y estrategias para la educación superior de Colombia 2006-2010: De la exclusión a la equidad II. Bogotá, Colombia: ASCUN; 2007.
- [7] Decreto 1295 de 2010 [Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial No. 47.687. Bogotá, Colombia; 2010, abril 21.
- [8] Universidad Santiago de Cali. Proyecto educativo institucional santiagoño. Documento interno; 2010.
- [9] Ley 30 de 1992. Diario Oficial No 40.700. Bogotá, Colombia; 1992, diciembre 29
- [10] Universidad Cooperativa de Colombia. Movilización por la excelencia. Plan Estratégico Nacional 2001-2006. Bogotá, Colombia: UCC; 2001.
- [11] Universidad Cooperativa de Colombia. Sinergia institucional. Plan Estratégico Nacional 2007-2010. Bogotá, Colombia: UCC; 2007.
- [12] Universidad Santiago de Cali. Resolución de rectoría 039. Documento interno; 2010.
- [13] Universidad Santiago de Cali. Política Universitaria. Ediciones 1 a 43. Año 2002 a 2010. ISSN Impreso 1657-9461.

CURRÍCULOS

Claudia Patricia Quiroga Vásquez: Odontóloga de a Universidad Javeriana; Magister en Educación Superior y Especialista en Desarrollo Intelectual y Educación de la Universidad Santiago de Cali. Docente del Departamento de Salud Pública y del Programa de Odontología de la Universidad Santiago de Cali desde 1999. Se desempeña en las áreas de formación en Salud Pública y Ciencias Clínicas. Es coautora del documento de renovación del registro calificado del Programa de Odontología de la USC-2013. Es miembro del grupo de investigación GYNEYS, categoría B de Colciencias.

Nora Yamilet Ayala Moreno. Psicóloga de la Universidad Cooperativa de Colombia; Licenciada en Biología y Química de la Universidad Santiago de Cali; Magister en Educación Superior de la Universidad Santiago de Cali. Docente del Programa de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia y docente de la Universidad Santiago de Cali.